

www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
003-2016	28-01-2016	DMP - MOPT	INMEDIATO

Considerando

1-Manifiesta el Sr. Elías Gutiérrez Aragón, que desde hace aproximadamente un año, se había cursado invitación al entonces Director de la Dirección de Marítima Portuaria, Sr. Luis Fernando Coronado, (qdDg), para que compartiera con ésta Junta Directiva temas de sumo interés del sector pesquero.

2-Que en ese sentido, la Junta Directiva cursó los acuerdos N°. AJDIP/023-2015 del 16 de enero de 2015 y AJDIP/264-2015 del 10 de julio de 2015, sin embargo no fue posible contar con la presencia del Director de la Dirección de Marítima Portuaria.

3-Que mociona el Sr. Gutiérrez Aragón, para que se invite al Sr. Jorge Mora Gutiérrez, Director de la Dirección de Marítima Portuaria, a fin de que se acompañe a la Junta Directiva en el análisis, discusión y comentarios sobre la Ley de Navegación Marítima, así como de la realidad del sector pesquero en el ámbito de la competencia de dicha Dirección.

4-Escuchada la moción del Directivo Elías Gutiérrez Aragón, estiman los Sres. Directivos precedente extender la invitación al Sr. Mora Gutiérrez, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

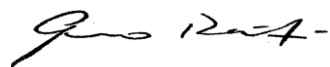
Acuerda

1- Otorgarle una audiencia ante la Junta Directiva, al Sr. Jorge Mora Gutiérrez, Director General de la Dirección General de Transporte Marítimo del MOPT, para intercambiar criterios y conocer con detalle la propuesta de la Ley de Navegación Marítima, así como temas de interés para el sector pesquero nacional.

2-Se instruye a la Secretaría Técnica coordine con el despacho del Sr. Mora Gutiérrez, la fecha de audiencia

3-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva